

Quito, 26 de julio de 2021

## **USD 28,2 MILLONES TRANSFERIDOS AL BDE PARA PAGO DE LOS CONVENIOS FINGAD 1 y 2**

El Ministerio de Economía y Finanzas, pese a la compleja situación de la caja fiscal y con el afán de cumplir las obligaciones pendientes con los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), el viernes, 23 de julio, transfirió USD 28,2 millones al Banco de Desarrollo del Ecuador, para que cubra las planillas por proyectos de inversión contenidos en los convenios denominados Fingad 1 y 2, beneficiando, con ello, a 54 GAD municipales y 20 GAD provinciales.

De esta manera, el Gobierno del Encuentro del presidente Guillermo Lasso, cumple con el pago de las planillas por Fingad que se encontraban pendientes desde la administración anterior; mismo que fue anunciado en las mesas técnicas de trabajo que se instalaron con la Asociación de Municipalidades del Ecuador y el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales.

Los pagos a los GAD de los valores adeudados, por planillas de obras de inversión en ejecución, permitirán que dicha liquidez sea inyectada en las economías locales para reactivar la económica.

Los Fingad 1 y 2 son convenios suscritos, en 2017 y 2018, entre el MEF y el BDE, para viabilizar la entrega de recursos de valores adeudados a los GAD, a través de la presentación de proyectos de inversión de beneficio local que impulsan los organismos seccionales.